



democracia, justicia social

12 puntos para salvar al país

más

más

propuestas desde el

frente amplio

2010

12 puntos para salvar al país

1. Reducción de la desigualdad social PAG 3
2. Seguridad ciudadana PAG 5
3. Reestructuración del sistema tributario PAG 7
4. Salud y educación PAG 9
5. Fortalecimiento de las instituciones públicas PAG 11
6. Una sociedad ecologista PAG 13
7. Desarrollo urbano y asentamientos humanos PAG 14
8. Desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria PAG 15
9. Equidad de género PAG 16
10. Inclusión social y reconocimiento de las diferencias PAG 18
11. Juventud PAG 19
12. Un nuevo modelo de desarrollo PAG 20

Eugenio Trejos
PRESIDENTE

Carmen Chacón
VICEPRESIDENTA

Wilmar Matarrita
VICEPRESIDENTE



frente amplio

1 Reducción de la desigualdad social

La desigualdad está estrechamente vinculado con la pobreza, dos aspectos de la injusticia. Para combatirla, el Frente Amplio busca promover una sociedad más justa e inclusiva.

Uno de los problemas más severos que afecta a la sociedad costarricense es la creciente desigualdad, lo que ha propiciado la construcción de grandes distancias sociales y la exclusión de importantes sectores de la población. Sabemos que el problema de la desigualdad está estrechamente vinculado con el de la pobreza, de forma que uno y otro son aspectos de una misma situación de injusticia y asimetría estructural, por lo que nuestras políticas buscan combatir ambos problemas de forma concertada y coordinada. Con el fin de promover una sociedad más justa e inclusiva, el Frente Amplio propone una serie de medidas tendientes a reducir la desigualdad social:

- **Una política de protección de los salarios** —especialmente los salarios mínimos— basada en una anticipación de la inflación futura y no solo en la compensación de la inflación pasada, y su mejoramiento continuo con base en el

mejoramiento de la eficiencia y el aumento de la productividad, que garantice un nivel de vida digno para los y las trabajadoras.

- Fortalecimiento de la inspección laboral para asegurar el cumplimiento de los derechos laborales en términos de pago de salarios, cuotas de la Caja y derecho a la organización.

- **Política de creación de empleo decente**, definido como aquel que además de generar un ingreso justo, es congruente con una política de sostenibilidad ambiental, abre posibilidades de acceder a un trabajo productivo con seguridad laboral, libertad de expresión y organización, así como protección social para el trabajador o la trabajadora y sus familias. El empleo decente implica también la igualdad de oportunidades y de trato para las mujeres y para los hombres, y el desarrollo de políticas específicas para los grupos particularmente afectados por la falta de empleo

decente, como las mujeres y las personas jóvenes. El trabajo decente es además entendido como un elemento clave en la eliminación de la pobreza consolidada y duradera.

- Fortalecimiento de las empresas nacionales, micro, pequeñas y medianas y de la economía social (cooperativas, empresas de propiedad de los trabajadores) a través del acceso al crédito, asistencia técnica, transferencia de tecnologías, capacitación en administración y comercialización, tecnologías de la información y comunicación –incluyendo la extensión a todo el territorio nacional de la fibra óptica y la universalización de Internet– y el desarrollo de infraestructura de transporte, eléctrica y de telecomunicaciones. Este es el instrumento fundamental con base en el cual lograr una generación dinámica de empleos decentes y con buenos salarios.

- Ampliación de los derechos laborales en la legislación nacional y defensa de la sindicalización, como requisito indispensable para el fortalecimiento y ampliación de la democracia y la posibilidad de que los trabajadores y trabajadoras –especialmente los del sector privado– puedan defender sus derechos.

- Una verdadera política para garantizar vivienda digna a toda la población, así como espacios para la recreación, el esparcimiento y la construcción de comunidad, desde la perspectiva de la seguridad humana y de la sustentabilidad ambiental.

- Subsidio de tarifas de algunos servicios públicos y servicios colectivos concesionados a empresas privadas para las familias más afectadas por la pobreza y la pérdida de oportunidades para elevar su nivel de vida.

- Combate directo a la pobreza, especialmente en sus manifestaciones más extremas, mediante programas de bonos, becas, pensiones no contributivas y otras formas de subsidio a las personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad. Estos programas deben ser diseñados teniendo presente un enfoque de género muy claro, a fin de prevenir que se conviertan en mecanismos que recarguen en las mujeres los costos asociados al combate a la pobreza y miseria extrema. Lograr que estas políticas alcancen los resultados deseados con la mayor eficiencia, exige una reformulación organizativa en todas las instituciones públicas involucradas en el combate a la pobreza, con el fin de superar despilfarros y duplicidades, mejorar la coordinación y simplificar trámites, así como evitar la corrupción.

- Para el Frente Amplio, este tipo de políticas tienen un carácter estrictamente complementario, en el tanto permiten atacar de forma inmediata las manifestaciones más crudas de la desigualdad y la miseria, sin embargo, debe quedar claro que los énfasis de nuestra estrategia están en la transformación social y económica que restablezca, de forma perdurable y estructural, condiciones de verdadera igualdad, inclusión y superación de la pobreza.

2 Seguridad ciudadana

[Junto a estrategias preventivas y coercitivas es fundamental atacar la brecha de la desigualdad social y promover la educación y el acceso a oportunidades para la gente más excluida.]

La seguridad ciudadana debe ser entendida como un derecho que debe ser garantizado por el Estado. Asimismo, la seguridad ciudadana debe formar parte de las estrategias de desarrollo y de ordenamiento territorial. Este problema presenta múltiples facetas que deben ser tenidos en cuenta a la hora de formular soluciones que puedan resultar eficaces y oportunas. Entre otras, las siguientes problemáticas fundamentales:

- La peligrosa incidencia que tiene la combinación de los siguientes factores: la pobreza y la desigualdad en un contexto de carencia de oportunidades educativas, laborales y de sano esparcimiento, y en el marco de un estilo de vida y una cultura, propias de esta sociedad decadente de la época del capitalismo neoliberal, donde prima el afán consumista, una feroz competitividad y la búsqueda enfermiza de riqueza y ostentación material.

- El desorden urbano, la falta de servicios básicos en muchas zonas, tales como iluminación, espacios de recreación y espacios para caminar y transitar de forma segura.

- La sombra siniestra del narcotráfico, que trae consigo, además, tráfico de armas y de personas y corrupción a todos los niveles, tanto en el sistema político como en la sociedad en general.

- El delito de cuello blanco, a cargo de delincuentes bien conectados, situados en posición de mucha influencia en la administración pública o en la empresa privada, y que ocasiona pérdidas económicas gigantescas.

- La delincuencia callejera, que introduce un elemento de incertidumbre y temor en la vida cotidiana de las personas

- El proceso de privatización de la seguridad ocasionado por el debilitamiento

del Estado y los organismos a cargo de la seguridad ciudadana, conforme lo han impuesto las políticas neoliberales de restricción fiscal y recorte del sector público.

Sobre seguridad, el Frente Amplio propone:

- El reestablecimiento de la responsabilidad estatal en materia de seguridad pública desde una perspectiva civilista, de responsabilidad democrática, de servicio público y de respeto a los derechos humanos.

- Combinación de las estrategias preventivas con las coercitivas.

- Reforzamiento de los cuerpos policiales por medio del mejoramiento de las condiciones de trabajo, equipamiento y capacitación de la Fuerza Pública y también de los sistemas policiales y de seguridad.

- Mejoramiento de los sistemas de investigación policial.

- Mejoramiento del sistema judicial a fin de que de respuestas prontas y oportunas.

- Trabajo interinstitucional y en equipo de los diferentes cuerpos policiales y de los encargados de la administración de justicia, así como de estos y las comunidades

- Control de los factores de riesgo, tales como la importación y tenencia de armas de fuego y de municiones, así como del narcotráfico.

- Aplicación de estrategias educativas y de reinserción laboral y social, así como implementación de formas novedosas de castigo de los delincuentes comunes, especialmente los más jóvenes, a fin de prevenir que no se conviertan en delincuentes profesionales y que encuentren alternativas viables para su vida.

- Capacitación y desarrollo de nuevas posibilidades de organización comunitaria y ciudadana en temas de seguridad y convivencia pacífica, en estrecha coordinación y cooperación con la fuerza pública, para que así se gesten nuevos mecanismos de control de la delincuencia.

- Rendición de cuentas permanente, seguimiento y evaluación externa de la Fuerza Pública y de los diferentes operadores de justicia.

- El Frente Amplio privilegia en todo esto una visión de mediano y largo plazo que combata la inseguridad ciudadana desde su raíz, es decir, mediante la superación de las grandes desigualdades sociales, la pobreza, la falta de oportunidades, la injusticia en todas sus dimensiones, la competitividad como estrategia de vida y el consumismo exacerbado.

3 Reestructuración del sistema tributario

Proponemos justicia en el sistema de pago de impuestos. Pagarán más quienes más tienen. El Estado deberá usar los impuestos, principalmente para sustentar políticas públicas de protección social y redistribución de la riqueza.

El objetivo principal del Frente Amplio en este terreno será imprimir progresividad y justicia a la estructura tributaria e incorporar formas de penalización a los excesos de riqueza, al consumo conspicuo y las formas de producción ambiental o socialmente dañinas. El propósito de la generación de mayores ingresos es contar con los recursos requeridos para generar y sustentar las políticas públicas necesarias para el desarrollo de programas de protección social y redistribución de la riqueza, así como para impulsar la generación de las condiciones necesarias para el desarrollo de la economía de forma respetuosa con el medio ambiente y con los más altos niveles de productividad. Con ese fin se proponen las medidas siguientes:

- Desarrollar un programa de incremento progresivo de la carga tributaria de la siguiente forma: del 14% al 20% del PIB en un plazo de 5 años, y hasta un 25% en el plazo de 10 años. Para lograr estos dos objetivos se seguirá una estrategia dividida en dos grandes componentes: el control de la evasión fiscal y una reforma tributaria sustantiva.
- Paulatina reducción de 13% a 10% del impuesto sobre las ventas.
- Elevación del impuesto sobre las ganancias empresariales mediante la universalización de la aplicación de este tributo (eliminación de exenciones) y la elevación de las tasas impositivas superiores: al 35% y al 40% para los segmentos más elevados de ganancias.

- Elevación del impuesto sobre los ingresos personales, hasta un 17,5% (ingresos de más de 3 millones al mes) y hasta el 20% en el límite superior (más de 5 millones al mes).

- Tributos progresivos sobre el consumo suntuario (viviendas de lujo, clubes exclusivos, autos lujosos, etc.), al consumo conspicuo y a las actividades económicas social o ambientalmente dañinas.

- Fortalecimiento de los controles contra la evasión fiscal, incluyendo la supresión de la Banca Off-shore, la modificación de la legislación sobre el secreto bancario y el establecimiento de acuerdos de cooperación tributaria con otros países.

4 Salud y educación

Fortalecer las políticas de salud y educación universal. Son necesarios cambios de fondo que redefinan los programas de estudio. Asimismo es fundamental fortalecer la CCSS, dotándola de sostenibilidad con la universalidad de la cotización.

Educación

- Mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación pública en todos sus niveles. Con ese objetivo, el presupuesto dedicado al financiamiento de la educación pública aumentará, por disposición constitucional, a un 8% del PIB en el plazo de un quinquenio, y a un 10% en un plazo de una década.
- Las políticas educativas tendrán como objetivo principal reducir la brecha entre la educación pública y privada, y fortalecer una educación pertinente, que fortalezca el sentido crítico, la independencia de criterio, el respeto hacia lo diverso y plural, la participación cívica responsable, la ética ambiental, la igualdad de género, la solidaridad, el pleno respeto a los derechos humanos y a los valores de paz y justicia.
- Creación de las condiciones necesarias –incluyendo becas y diversas formas de apoyo económico, guía educativa y diálogo y colaboración con las familias– a fin de garantizar la permanencia en el sistema y hacer así efectiva la universalidad y obligatoriedad de la educación.
- El Frente Amplio promoverá cambios de fondo que redefinan a profundidad los fundamentos ontológicos, éticos y epistemológicos en los cuales se basan las currícula de la educación costarricense en sus diversos niveles, incluyendo lo atinente a la evaluación y, dentro de este aspecto, lo correspondiente al examen de bachillerato.

Salud

- **Mejoramiento de la calidad y oportunidad de los servicios de salud** a través del fortalecimiento de las instituciones de salud pública, en especial de la Caja Costarricense del Seguro Social, mediante programas de ampliación y mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento, la disponibilidad de medicamentos y el tratamiento oportuno, humanizado y respetuoso.

- Se dará un fuerte impulso a la salud preventiva.

- **Se buscará garantizar la sostenibilidad y solidaridad del sistema público de salud** a través de la universalidad de la cotización, así como de la prestación de servicios de muy alta calidad, cobertura y oportunidad.

- **Se promoverá el acercamiento de los servicios a los barrios, pueblos y comunidades** mediante la apertura de EBAS y clínicas en todos los lugares

que así lo amerite. Esto irá acompañado del desarrollo de mecanismos que fortalezcan la participación ciudadana en la auditoría y control de la calidad, eficacia y oportunidad de los servicios de salud.

- Se desarrollará una política conducente a promover a nivel nacional la producción de medicamentos genéricos de alta calidad y a precio accesible, como parte de una estrategia más general, cuyo objetivo será garantizar que nuestras instituciones de salud cuenten con la más amplia oferta de medicamentos de última generación y a los mejores costos.

- En consideración de lo anterior, se procederán a revisar los acuerdos comerciales internacionales así como los compromisos y legislación en materia de propiedad intelectual que inciden sobre la disponibilidad y precios de medicamentos.

5 Fortalecimiento de las instituciones públicas

Proponemos agilizar gestión y ejecución presupuestaria y democratizar la conducción de las instituciones con juntas directivas representantes de la sociedad civil. Dotarlas de auditorías ciudadanas y formas de rendición de cuentas. Proponemos eliminar el régimen de “concesión de obra pública”.

- Fortalecimiento de las instituciones públicas, por medio de regulaciones que agilicen la gestión y la ejecución presupuestaria e incrementen la capacidad de inversión.

- Es fundamental también promover la democratización de la conducción de estas instituciones por medio de cambios en las juntas directivas que permitan la representación de distintos sectores de la sociedad civil, como los sindicatos, las universidades públicas, las cooperativas, las organizaciones ambientalistas, de mujeres y comunitarias, entre otras.

- Creación de un régimen de empresas públicas que le permita al Estado recuperar su capacidad para la formulación y ejecución de políticas de desarrollo, propiciando su independencia respec-

to de intereses políticos o económicos coyunturales. Estas empresas públicas serán las responsables de generar las respuestas ante las demandas y necesidades de los diversos sectores de la población en términos de infraestructura, servicios, producción y distribución, garantizando el acceso justo y democrático a estos bienes.

- Fortalecimiento de la banca estatal y recuperación de su función como instrumento para promover formas de desarrollo que contemplen criterios de protección del medio ambiente, equidad de género, desarrollo regional equilibrado y modernización de la economía mediante la elevación de la producción y la universalización de las TIC. Para el cumplimiento de este cometido se procederá a modificar las leyes bancarias y financieras, a fin de

fortalecer la banca pública y darle mayor eficiencia a su funcionamiento, y con el objetivo de garantizar la obligación de la banca privada de dar aportes efectivos al desarrollo y prevenir comportamientos especulativos en el sistema financiero.

- Se eliminará el actual régimen de concesión de obra pública, ya que este ha demostrado ser un mecanismo encubierto de privatización de la obra pública, el cual es ineficiente, corrupto y oneroso. La obra pública quedará en manos del Estado, sea por medio del MOPT o empresas públicas, según corresponda. Con ese fin se promoverán mecanismos de financiamiento tradicionales como cooperación externa en condiciones blandas y novedosas, y se recurrirá a nuevas formas de financiamiento, incluyendo la inversión de los recursos ahorrados en los regímenes de pensiones complementarias. También se promoverán mecanismos de control ciudadano, que incluyan a las municipalidades y organizaciones

de las comunidades o sectores involucrados, según corresponda, a fin de garantizar la mayor transparencia y eficiencia y la mejor adecuación a las necesidades de la población.

- Desarrollo de mecanismos amplios, sencillos, precisos y públicos para la rendición de cuentas por parte de las instituciones y empresas públicas, tanto en relación con el manejo de los recursos a su disposición como respecto de los productos y resultados de su trabajo.

- Desarrollo de fórmulas efectivas de auditoría ciudadana y participación popular, así como creación, ampliación y consolidación de mecanismos de democracia directa.

- Reforma de las leyes a fin de incorporar las figuras de revocación de mandato de quienes ocupan la presidencia y vicepresidencias, así como las alcaldías. También, incorporación de elecciones legislativas de medio período.

6 Una sociedad ecologista

Proponemos políticas integrales de protección ambiental, fortalecimiento de mecanismos de participación de la sociedad civil, especialmente, comunidades locales. Además, fortalecer y promover procesos educativos para modificar patrones culturales que retrasan el cambio hacia una sociedad ecologista.

Bajo los principios de que no es aceptable ninguna forma de “desarrollo” que conlleve la destrucción ambiental y de que todos los seres humanos tenemos derecho a un ambiente limpio y seguro, sobre este eje, el Frente Amplio propone lo siguiente:

- Desarrollo de una política integral de protección ambiental, la cual incluye el fortalecimiento de la institucionalidad pública de protección al ambiente y el fortalecimiento de su independencia respecto de todo interés político o empresarial.

- Fortalecimiento de los mecanismos de consulta a la ciudadanía en materia de medio ambiente, así como el fortalecimiento de los instrumentos de auditoría ciudadana.

- La resolución eficaz de las problemáticas de manejo de los desechos sólidos y de las aguas servidas,

- El tratamiento de los ríos contaminados, la protección de los bosques y los mantos acuíferos, la penalización de las actividades económicas que causan daño ambiental y la prohibición de la minería a cielo abierto.

- Impulso a una legislación que defina y consolide el dominio soberano y democrático de los bienes públicos, en especial del agua, los litorales y los mares.

- Promoción de procesos educativos y de cambio cultural que modifiquen en la población costarricense sus hábitos y formas de consumo, los procedimientos de disposición de los desechos y las formas de relación con la naturaleza.

7 Desarrollo urbano y asentamientos humanos

Desarrollar una política de planificación del desarrollo urbano y de los asentamientos humanos. Se debe minimizar impactos ambientales, así como un desarrollo del transporte público.

- Para minimizar impactos ambientales, controlar el desarrollo inmobiliario y prevenir riesgos.

- Inversión en el desarrollo urbanístico de las áreas urbanas actualmente marginadas y que en muchos casos presentan riesgos para las personas.

- Desarrollo de sistemas de transporte público urbano, incluido el tren y eventualmente otras formas con energía limpia.

- Ordenamiento urbano desde la perspectiva de la construcción de ciudades seguras, es decir, encontrando sentimientos de pertenencia en los y las habitantes, por encima de las diferencias, con servicios urbanos, sociales y de esparcimiento accesibles y bien equipados para todas y todos; es decir, un ordenamiento urbano con miras a la construcción de espacios públicos como fuentes de cohesión social y no de separación.

8 Desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria

La seguridad y soberanía alimentaria son ejes fundamentales de la visión de desarrollo rural para el país. Créditos para productores, fortalecimiento de organizaciones para comercialización, sostenibilidad ambiental, son algunas propuestas.

El Frente Amplio propone el desarrollo de una política agropecuaria basada en los principios de soberanía y seguridad alimentaria, orientada a garantizar una autosuficiencia razonable en materia de producción agrícola alimenticia. Para ello se requiere de una política integral que incluya, al menos:

- Crédito para los y las productoras, transferencias de tecnología, capacitación, asistencia técnica.
- Fortalecimiento de nuevos mecanismos y formas de producción que no perjudiquen el ambiente y que sean saludables para el consumo.
- Fortalecimiento de la organización para la comercialización y el mercado agropecuario.
- Reconstrucción de la institucionalidad pública de apoyo al sector agrícola, incluyendo crédito, asistencia técnica, precios de sustentación, compra de excedentes, apoyo técnico y transferencia de tecnología.
- Desarrollo y fortalecimiento de un sistema nacional de ciencia y tecnología para el agro.
- Fortalecimiento de organizaciones cooperativas y otras formas de propiedad asociativa o social.
- Defensa del conocimiento y uso de las técnicas de cultivo y obtenciones vegetales tradicionales.
- Desarrollo de la infraestructura en las zonas rurales, con especial énfasis en las más rezagadas, incluyendo: caminos, carreteras y puentes; redes de fibra óptica e Internet; electricidad y telecomunicaciones; redes de frío; riego.

9 Equidad de género

En los fundamentos del Frente Amplio se encuentra la propuesta de plena vigencia de la equidad, igualdad y justicia de género. Fortalecer mecanismos de prevención de la violencia contra las mujeres. Lograr la igualdad de oportunidades en acceso a la tierra, salarios, así como construir una sociedad respetuosa de convivencia.

El Frente Amplio se reconoce como un partido con una visión feminista, comprometido con la superación de todas las formas de violencia, opresión y discriminación en contra de las mujeres. Por ello, promoveremos la constitución del INAMU como Ministerio de la Condición de las Mujeres, desde el cual se desarrollarán políticas y acciones públicas orientadas a satisfacer los siguientes objetivos fundamentales:

- Fortalecimiento de los mecanismos públicos destinados a prevenir todas las formas de violencia contra la mujer.

- Fortalecimiento de la legislación y de las políticas públicas que garanticen igualdad de condiciones en materia laboral, profesional y salarial.

- Acceso equitativo a la propiedad de la

tierra, al crédito y las viviendas entre hombres y mujeres.

- Fortalecimiento de los programas educativos y de los programas que promuevan un cambio cultural, con el fin de superar los lastres del patriarcado y el machismo y que promuevan la construcción de una sociedad realmente respetuosa, así como de formas de convivencia justas e igualitarias.

- Modificaciones de las políticas y planes de estudio del INA con el fin no reproducir los roles tradicionales de género y de permitir el acceso de un mayor número de mujeres a la formación profesional.

- Promoción de los cambios legales que sean necesarios a fin de fortalecer los mecanismos judiciales que permitan

prevenir y penalizar apropiadamente todas las formas de violencia contra las mujeres.

- Fortalecimiento de los programas de atención y cuidado de niños y niñas, en particular de los CEN-CINAI, a fin de respaldar a todas las mujeres madres trabajadoras.

- Promoción de la responsabilidad paterna en las tareas domésticas y en el cuidado de niñas y niños con la implementación de apoyo institucional y reformas a las leyes laborales.

- Promoción de cambios en los sistemas de salud, con énfasis en la salud preventiva, a fin de garantizar el pleno acceso de las mujeres y el trato equitativo.

- Incorporación inmediata a la legislación nacional de los compromisos internacionales adquiridos por Costa Rica en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, en particular de lo establecido en las Plataformas de Acción de las Conferencia Mundiales de Naciones Unidas de Beijing y Cairo.

10 Inclusión social y reconocimiento de las diferencias

Eliminar la discriminación por por clase social, por género, por edad, por pertenencia étnica, por orientación sexual e identidad de género, por nacionalidad, por localización geográfica, por adscripción religiosa o por capacidades físicas, etc. Construir una sociedad justa e inclusiva.

El Frente Amplio declara ser un partido comprometido con la democracia como forma de convivencia plenamente inclusiva, plural, solidaria y respetuosa, dentro de la cual deber reconocerse el derecho de cada persona a vivir su vida de la forma más digna, así como la obligación de respetar la diversidad. En virtud de lo anterior, proponemos la definición de políticas y acciones claras para avanzar en la superación de los déficits de inclusión, originados en la existencia de diversas formas de discriminación, por clase social, por género, por edad, por pertenencia étnica, por orientación sexual e identidad de

género, por nacionalidad, por localización geográfica, por adscripción religiosa o por capacidades físicas, que implican negar o restringir derechos y, por lo tanto, conllevan una lesión para la dignidad de las personas y para sus posibilidades de desarrollo y de acceso a una ciudadanía plena.

El objetivo final en este terreno debe ser la construcción de una sociedad justa e inclusiva que acoja de forma igualitaria y sin ningún tipo de discriminación ni violencia a todos sus miembros.

11 Juventud

Fortalecer programas orientados a la juventud, desarrollo de programas integrales de educación sexual. Especial atención a los impactos negativos de la presión consumista, entre otros aspectos.

La gente joven en Costa Rica enfrenta hoy problemas que le son particulares y que es urgente que sean tenidos en cuenta como una de las prioridades de política de los gobiernos. Entre esos problemas, los siguientes: la falta de oportunidades de empleo que se evidencian en los altísimos índices de desempleo y subempleo que afectan a la población más joven y, en especial, a las muchachas; la presión consumista que imponen los mecanismos de la publicidad, cuya población meta es generalmente la juventud; el impacto cultural de los medios de comunicación y la Internet sobre esta población en un contexto de mucha debilidad y deficiencia del sistema educativo público; la incompreensión del mundo adulto respecto de los estilos de vida y la variedad de expresiones identitarias que desarrolla la gente más joven. Aparte de las propuestas de fortalecimiento de la educación pública a que se hizo referencia en el punto 4, el Frente Amplio propone las siguientes políticas:

- Fortalecimiento de los programas orientados a la juventud dentro del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

- Fortalecimiento de los programas destinados a promover la práctica masificada del deporte, así como de aquellos específicamente orientados a seleccionar y desarrollar atletas de alto rendimiento.

- Fortalecimiento de programas destinados a llevar el arte a la juventud y promover su implicación activa en la producción artística, incluyendo el reconocimiento y apoyo a las expresiones artísticas propias de la gente joven.

- Ampliación de los espacios públicos a disposición de toda la población, y en particular de la juventud, incluyendo parques, campos de juego y espacios de reunión y cultivo del arte y la cultura.

- Desarrollo de programas integrales de educación sexual, que promuevan la salud reproductiva, la prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual y el disfrute, pleno y muy responsable, de la sexualidad.

12 Un nuevo modelo de desarrollo

El actual modelo nos llevó a un aumento de desigualdad por eso proponemos una transformación del modelo de desarrollo que contemple aspectos de inserción comercial en el mundo, desarrollo de mercados internos, promoción de un desarrollo realmente sostenible, reforma del Estado, entre otros.

El modelo neoliberal, que se profundizó con el TLC, está en crisis porque ha llevado a un aumento de la desigualdad social, a la destrucción de los mecanismos de distribución del ingreso y de las condiciones de vida en el planeta. desembocando en una crisis económica de enormes proporciones cuyas consecuencias sociales y políticas no pueden ser aún cuantificadas y en una crisis ambiental de alarmantes consecuencias. Para el Frente Amplio la transformación en profundidad del modelo de desarrollo debe contemplar, al menos, los siguientes aspectos:

- Las formas de inserción comercial de la economía costarricense en la mundial, a fin de promover formas de comercio justo y la creación de mecanismos de intercambio que promuevan el desarrollo de forma equilibrada y equitativa.

- Las formas de relación con la inversión extranjera, a fin de garantizar que la que llegue a Costa Rica lo haga en virtud de que el país ofrece avanzadas condiciones humanas, sociales, políticas y ambientales que lo convierten en un destino atractivo, y de forma tal que nos garanticemos que esa inversión creará empleos abundantes y de buena calidad; generará encadenamientos y provechosos mecanismos de transferencia de tecnología; y respetará la legislación laboral como también establecerá una relación muy respetuosa con la naturaleza y el medio ambiente.

- El sistema financiero, a fin de reformar el papel y formas de funcionamiento del Banco Central, cuyo funcionamiento deberá observar de forma equilibrada objetivos de estabilidad inflacionaria y generación de empleos, y el cual deberá independizarse de inte-

reses financieros particulares y operar bajo estricto control público y ciudadano. Igualmente se buscará tener un sistema financiero, incluyendo una banca pública muy fortalecida, que asigne el ahorro de forma racional, conforme a los criterios de desarrollo justo, equitativo, equilibrado y ambientalmente respetuoso que hemos propuesto, y la cual debe operar bajo regulaciones que impidan cualquier forma de comportamiento especulativo.

- El desarrollo complementario de los mercados interno y externo, a fin de propiciar una economía equilibrada en todas sus partes, que sustente apropiadamente la construcción de una sociedad realmente igualitaria y democrática.

- La promoción de un desarrollo que se equilibre con los requisitos de la sustentabilidad ambiental, lo cual necesariamente implica desarrollar nuevas formas de producir y de consumir y nuevas capacidades para la disposición de desechos y la eliminación de sustancias o efectos contaminantes.

- La reforma del Estado, según criterios muy respetuosos de la dignidad y los derechos de las personas empleadas en el sector público, y acorde con objetivos de modernización y simplificación organizativa, a fin de eliminar duplicidades e ineficiencias; simplificar trámites y procedimientos; mejorar la coordinación y cooperación entre las distintas instituciones del sector público; mejorar los sistemas de remuneración y estímulo; y fortalecer los mecanismos de auditoría ciudadana y rendición de cuentas.

- Desarrollo y fortalecimiento de un sistema de ciencia y tecnología, que promueva el desarrollo del conocimiento y su mejor aprovechamiento para el logro de los objetivos de desarrollo con justicia, igualdad y equilibrio ambiental que aquí se proponen.

- Regulación de los mercados para que cumplan su función de distribución de bienes y servicios sin caer en su natural tendencia a la concentración de la riqueza en pocas manos.

- Ampliación de la política económica y comercial, que favorezca el desarrollo de un entorno económico internacional más justo, más controlado por instituciones multilaterales democráticas que disputen el poder a las grandes empresas transnacionales.

- Acuerdos políticos y comerciales con países y regiones –en especial de América Latina- que permitan la liberación de los lazos de dependencia económica y política con las grandes potencias y sus monopolios.

Una alternativa de lucha y de gobierno

La misión del Frente Amplio es construir una alternativa de lucha y de gobierno que promueva las siguientes propuestas programáticas:

UNA DEMOCRACIA REAL Y AVANZADA como conjunto de valores, reglas e instituciones, en donde las personas tengan los recursos necesarios para elegir sus proyectos vitales y para que se sientan plenamente ciudadanos. Una democracia en la que se controle el poder y en la que se exija rendición de cuentas a quienes lo ejercen y posibilidades reales de revocar los mandatos, una democracia solidaria, una democracia institucional que sea a la vez una democracia participativa, una democracia de calidad, exigente y transparente, una democracia paritaria que incorpore definitivamente a las mujeres, tanto en la participación como en los puestos de representación. Con las reformas electorales democráticas indispensables en el Código Electoral y la Ley del Referéndum, para que la voluntad popular se exprese libremente y se evite la dictadura del capital.

UN ESTILO NACIONAL DE DESARROLLO que responda a los intereses del país y no del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM), de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de las transnacionales, de los Estados Unidos y las grandes potencias, de la minoría oligárquica criolla, es decir, que responda a los intereses de las mayorías y no de las minorías, de los pobres y no de los ricos, de los débiles y no de los fuertes, de los que trabajan y producen y no de los que explotan y especulan. El centro y el objetivo del nuevo proyecto debe ser el

ser humano, el costarricense, el habitante de nuestra República, y no el mercado y el egoísmo económico. Debe girar en torno a las necesidades del pueblo y no de las ganancias de las transnacionales, de los banqueros, de los grandes exportadores. Un estilo de desarrollo que distribuya la riqueza, que garantice trabajo digno y bien remunerado, vivienda decente, un sistema de prestaciones sociales con pensiones decentes, cobertura de desempleo y renta básica de ciudadanía, que proporcione tierra y condiciones de trabajo al campesino, que apoye la economía solidaria sustentada en las cooperativas, la pequeña y la mediana empresa, las empresas asociativas.

UN SISTEMA TRIBUTARIO Y FINANCIERO EFICAZ, BAJO CONTROL DEMOCRÁTICO Y SOLIDARIO, que se apoye en una fiscalidad progresiva porque es justa e indispensable para financiar los bienes y servicios públicos necesarios y un sistema de protección social digno. La política fiscal debe ser instrumento de redistribución del ingreso en favor de los sectores populares y medios y palanca de desarrollo nacional. El impuesto de ventas o al valor agregado debe ser diferenciado, suprimiéndolo para productos y necesidades básicas, y aumentándolo para el consumo de lujo. Debe elevarse el impuesto a las utilidades empresariales y a los grandes patrimonios, aumentar las cargas a empresas que explotan recursos naturales, a las pensiones de lujo y a otros privilegios indebidos. Debe perseguirse y penalizarse drásticamente la defraudación. Debe ejercerse una supervisión efectiva de las prácticas bancarias, el control social sobre los movimientos de capital, hay que apoyar

la tasa Tobin a las transacciones financieras especulativas, la supresión de los paraísos fiscales y del secreto bancario.

UNA SOCIEDAD INCLUSIVA, IGUALITARIA, PRÓSPERA, CULTA Y SOSTENIBLE que se apoye en los valores del humanismo, de la ilustración y del socialismo: libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, pluralidad, justicia social como entramado básico de los derechos sociales, del universalismo humanista, de la concepción ética y cívica de la política. Debemos luchar por la igualdad entre hombres y mujeres en una sociedad que rechace la dominación de unas personas sobre otras, un nuevo pacto social en el que la relación entre mujeres y hombres esté basada en el compromiso de compartir el poder, el trabajo y las responsabilidades familiares, donde las mujeres tengan derecho a vivir sin violencia de género ya sea física, sexual, psicológica o patrimonial. Una sociedad libre y tolerante que garantice la igualdad y la libertad de hombres y mujeres para elegir su vida y su forma de convivencia, más allá de cualquier diferencia de creencias, ideas, etnias, orientación sexual, sin más límite que el respeto a los derechos y a la vida de los demás. Queremos una sociedad que considere el ambiente como uno de los prioritarios y principales bienes colectivos, tanto desde el punto de vista de la sostenibilidad y de la solidaridad entre generaciones, como de la salud y la calidad de vida, del respeto a la naturaleza, el paisaje, la biodiversidad. Es imperativo defender el agua como patrimonio nacional, mejorar los servicios sanitarios básicos, hacer más respirable el aire, multiplicar las áreas verdes, erradicar las industrias peligrosas

de zonas habitadas, crear ambientes de trabajo protegidos. Implantar energías renovables y sistemas de producción limpia, extender la agricultura ecológica y cambiar los modelos de consumo típicos de los países ricos. Costa Rica debe integrarse al movimiento mundial que exige el reconocimiento de una deuda ecológica de los ricos con los pobres, por el saqueo histórico de nuestros recursos naturales. Crear un modelo de ecodesarrollo que permita reconstruir la armonía entre producción, naturaleza y estilo de vida constituye una de las señas de identidad fundamentales del proyecto emancipatorio. El acceso permanente de todas las personas al conocimiento y a una educación de calidad, cuya base sea la enseñanza pública gratuita, participativa y laica, que favorezca la igualdad y la integración social, que difunda valores democráticos, solidarios y ecologistas. Hay que elevar el financiamiento de la educación pública al diez por ciento del PIB, fortalecer la educación pública universitaria, su calidad y democratización. Garantizar el derecho a la salud y la seguridad social es un pilar de nuestra sociedad democrática. La Caja Costarricense del Seguro Social debe seguir siendo la columna vertebral de nuestro sistema de salud y seguridad social, por eso es urgente su defensa, para fortalecerla y derrotar a quienes pugnan por su destrucción para convertir la salud en mercancía y negocio. Rechazando la “flexibilidad laboral” que intentan imponer los neoliberales, los derechos laborales deben ser preservados, perfeccionados y ampliados. Los derechos sindicales y el fortalecimiento de la negociación colectiva son fundamentales para la sobrevivencia de la democracia, tanto en las instituciones públicas como en las empresas del sector privado. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) debe ser fortalecido como empresa estatal, para garantizar el acceso universal y solidario

de toda la población a los servicios de electricidad e infocomunicación; rechazando cualquier intento de privatización. Una sociedad que apoye el núcleo familiar, que fomente el trabajo cívico y las políticas de voluntariado, la solidaridad local y los vínculos comunitarios, la mejora de los barrios degradados, la dotación de recursos urbanos de carácter social, un desarrollo urbano a escala humana y democrática. El acceso a la práctica deportiva de forma generalizada y en condiciones de calidad. La cultura, el arte, la ciencia, son objetivos fundamentales de una política democrática. Debemos apostar sin vacilaciones por la formación y la ilustración de los y las habitantes de la República. Una cultura que estimule la inteligencia, la reflexión, la sensibilidad de las personas, la tolerancia, la convivencia pacífica, que ayude a vivir juntos compartiendo valores, percepciones, formas de expresión y de comunicación. Está suficientemente demostrado que el desarrollo cultural, también desarrolla la autoestima colectiva y es decisivo para la cohesión social, para crear y transmitir los valores de generación en generación, para ayudar a moldear una identidad cívica orientada a asumir compromisos con la comunidad.

UN COMERCIO JUSTO Y RESPONSABLE EN UNA NUEVA INTEGRACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO. Frente a las presiones para integrarnos a golpe de tambor en tratados comerciales de carácter neocolonial y anexionista, Costa Rica debe elevar la voz y la resistencia para defender unas relaciones económicas y comerciales equitativas y justas. De manera inmediata debemos apostar por una comunidad latinoamericana de naciones, que complemente nuestras economías y privilegie la relación comercial equitativa, al tiempo que desarrolle sobre la base de esos mismos principios una política de

bloque hacia el resto del mundo. Las experiencias del Mercado Común Centroamericano, del Mercosur, del Caricom, de la Comunidad Andina de Naciones, del Alba, pueden convertirse en la base de un proceso de integración que debe profundizarse mediante la creación de instituciones políticas y jurídicas que permitan la construcción de políticas públicas democráticas regionales en todos los ámbitos: laboral, educacional, cultural, comunicacional, ambiental, sanitario. Deben complementarse y articularse políticas regionales estructurales para la industria, la producción agropecuaria, el desarrollo energético, la ciencia y la tecnología, la construcción de compatibilidades productivas y macroeconómicas para alcanzar un verdadero desarrollo autónomo para todos los países de Nuestra América. Promoveremos la renegociación parcial o total, o la renuncia, a tratados comerciales, según la gravedad de las lesiones que estén causando a los intereses del país y del pueblo.

UN PAÍS COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO, LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA MUNDIAL Y LA PAZ. Un país pequeño como el nuestro debe jugar un papel digno en la arena internacional por una nueva arquitectura mundial que implante la justicia global, la gobernabilidad democrática y la paz. Costa Rica debe apoyar el nacimiento de nuevas instituciones que frenen las ventajas que el comercio y la inversión otorgan a la parte más rica y poderosa del planeta, que abran camino a un pacto de cumplimiento internacional de derechos humanos, económicos, sociales y culturales. Nuestro país debe tener una beligerancia para exigir la reducción sostenida del gasto militar para crear un fondo especial de financiación de programas de paz y desarrollo.



**democracia,
justicia social**

con **Eugenio Trejos**
PRESIDENTE 2010-2014
la verdadera oposición gana



frente amplio

2010